

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30786** *SERVICAYRA, S.L.U.*

D.^a Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza.

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 231/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Elias Sewian Vidal y otra como demandada "Servicayra, S.L.U.", se ha dictado Auto de fecha 16/10/09, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 1.130,11 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 16 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090075759-1